

con los importes que se detallan a continuación:

TOTAL HORAS EXTRAS REALIZADAS:

- Antonio Javier Fernández Cotán.....89 horas
- José David Rodríguez Domínguez (funcionario en prácticas).....43 horas
- Nicolás José Beltrán Pérez (funcionario en prácticas).....26 horas

-.INSTANCIA PRESENTADA POR INCOC (INICIATIVAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OBRA CIVIL S.L.) CON FECHA 5/02/2015(R.E Nº 526) EN LA QUE SE SOLICITA EL PAGO DE LOS INTERESES DEVENGADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SUSCRITO PARA LAS OBRAS DE PABELLÓN POLIDEPORTIVO MUNICIPAL, POR IMPORTE DE 9.173,06€.-Examinada la solicitud y la documentación adjunta, por unanimidad de los Sres.

Concejales presentes que son los cuatro que legalmente componen este órgano se acuerda:
Primero.- Solicitar a la empresa INCOC que detallen con más exactitud de donde sale esa cantidad, ya que según los datos que constan en esta Alcaldía, todo está correctamente abonado.

PUNTO Nº 5: "Otros asuntos urgentes".

*TRASPASO DE CANON

Leída la propuesta de acuerdo que, en extracto, se transcribe a continuación, la Junta de Gobierno Local la aprueba por unanimidad de los presentes, con el voto favorable de los cuatro concejales que componen el citado órgano.

ACUERDO

PRIMERO.- Aprobar la siguiente alteración del Canon de Montes

- De Francisco Javier Barroso Macías pasa a Frutas Francis C.B:
Paraje denominado "Coto San Marcos", polígono 10, parcela 4, con una superficie de 2.75.37 hs.

SEGUNDO.- Dar traslado del presente acuerdo a la encargada de la gestión del canon para su conocimiento y efectos oportunos

Y no habiendo más asuntos a tratar se levantó la sesión siendo las 19:50 horas del día de la fecha, de todo lo que yo, el Secretario DOY FE.

Vº Bº

El Alcalde

AYUNTAMIENTO
LUCENA DEL PUERTO

18 FEB. 2015

REGISTRO DE ENTRADA

N.º 649

Jose Antonio Reales Garrochena mayor de edad,
vecino de Lucena del Puerto, con domicilio en c/ Tomillo 31,
previsto de D.N.I. 298011279 a V.S. como mejor proceda acode/
y expone:

Que es concesionario de parcelas de Canon en el Monte Madroña/
yValpajoso.

Que como tal solicita para el año actual las siguientes modifi-
caciones:

Cambio de cultivo de las siguientes parcelas.

Cambio de la titularidad de las siguientes parcelas a -
las personas que se expresan.

Modificación de la superficie para que coincida con la
realidad.

Cultivo anterior

Cultivo actual o nombre del nuevo titular

Eucaliptus

Viña-Frutal

Labor

Eucaliptus

Viña-Frutal

Labor

Arcebutos P 118 8'1566 pas a Agroberries-Reales S.L
P 11 7'00h
c/ Tomillo 31
B21550058

es concesionario

Lucena del puerto. 18 de Febrero de 2015

AGROBERRIES-REALES, S.L.

C.I.F. A-2990058

C/ Tomillo 31

21820 LUCENA DEL PUERTO (Huelva)

AYUNTAMIENTO
LUCENA DEL PUERTO
17 FEB. 2015
REGISTRO DE ENTRADA
636

DIEGO GOMEZ DIAZ mayor de edad,
vecino de Lucena del Puerto, con domicilio en C/ABAJU, 7
provisto de D.N.I. 44.235475-N a v.s. como mejor proceda acude/
y expone:

Que es concesionario de parcelas de Canon en el Monte Nedrona/
yValpajoso.

Que como tal solicita para el año actual las siguientes modifi-
caciones:

- Cambio de cultivo de las siguientes parcelas.
- Cambio de la titularidad de las siguientes parcelas a -
las personas que se expresan.
- Modificación de la superficie para que coincida con la
realidad.

Huerta	Cultivo anterior			Cultivo actual o nombre del nuevo titular		
	Eucaliptus	Vina-Frutal	Labor	Eucaliptus	Vina-Frutal	Labor
Hta Pinales	2 P. 25	2 P. 5	1 P. 29			
Proparrilla	2 P. 25		4'3978	para todo en Frutas el Cabezon SLU		
	2 P. 26			C/Alajo, 7.		
				B-21500033		

nuevos concesionarios FRUTOS EL CABEZON. S.LU

Lucena del puerto, 17 de FEBRERO de 2015

